



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE073-10

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día **veintiséis de febrero del año dos mil diez**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral no se encontraba presente por estar de vacaciones. Asimismo manifestó que con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se encontraba presente el Encargado del Despacho de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar lectura al proyecto del orden del día. 



La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al contenido del siguiente proyecto del orden del día:

1. Análisis del Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo, para conocimiento de la Junta Ejecutiva.
2. Análisis del Informe de Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo, para conocimiento de la Junta Ejecutiva.
3. Análisis del Informe sobre la Operación del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo, para conocimiento de la Junta Ejecutiva.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Dictamen para aprobar la ocupación temporal de cuatro plazas del Servicio Profesional Electoral que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo siguientes:
 - a) Jefe de Departamento de Actualización Electoral;
 - b) Subdirector de Documentación y Materiales Electorales;
 - c) Jefe de Departamento de Investigación y Diseño de Programas y Proyectos; y
 - d) Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.
6. Asuntos Generales.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva, el proyecto del orden del día presentado.

El **Secretario Ejecutivo** solicitó someter a consideración el retiro de los incisos a) y b) del asunto señalado con el punto número cuatro del orden del día, en términos del artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva**, consultó si había alguna intervención, y al no haber, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva tomara la votación correspondiente.

Handwritten initials: SP and DNE



La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** consultó en votación económica si se aprobaba el proyecto de orden del día con las observaciones formuladas por el Secretario Ejecutivo, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria dar cuenta del primer asunto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al primer punto del orden del día que correspondió al:

- 1 Análisis del Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo, para conocimiento de la Junta Ejecutiva.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el informe mencionado.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** comentó que entregaría observaciones al informe presentado.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían recibido observaciones por parte de la Presidencia de la Junta Ejecutiva.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva**, consultó si había alguna otra intervención, y al no haber con fundamento en los artículos 117, fracción II, del Código Electoral del Distrito Federal y 33, fracción IV, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, dio por enterada a la Junta Ejecutiva del contenido del Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero del año 2010, que presentó la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva y la Directora Ejecutiva de Organizaron y Geografía Electoral.

Acto seguido solicitó a la Secretaria dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al segundo asunto del orden del día:

2. Análisis del Informe de Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo, para conocimiento de la Junta Ejecutiva.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el informe mencionado. *CBP*



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE073-10

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían recibido observaciones por parte de la Presidencia de la Junta Ejecutiva.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva**, consultó si había alguna otra intervención, y al no haber con fundamento en el artículo 117, fracción I, del Código Electoral del Distrito Federal, dio por enterada a la Junta Ejecutiva del contenido del Informe de Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero del año 2010, que presentó la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo, con las observaciones de la Presidencia de la Junta Ejecutiva.

Acto seguido solicitó a la Secretaria dar cuenta del tercer asunto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al tercer asunto del orden del día, siguiente:

3. Análisis del Informe de Operación del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo, para conocimiento de la Junta Ejecutiva.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los Integrantes de la Junta Ejecutiva el informe mencionado.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían recibido observaciones por parte de la Presidencia de la Junta Ejecutiva.

La **Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, sugirió homologar el título del informe, toda vez que no coincidía con lo señalado en la portada y lo referido en la página tres. Asimismo hizo referencia a una observación de forma.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva**, consultó si había alguna otra intervención, y al no haber, con fundamento en el artículo 117, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal, dio por enterada a la Junta Ejecutiva del contenido del Informe de Operación del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero del año 2010, que presentó la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo, con las observaciones de la Presidencia de la Junta Ejecutiva y la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Acto seguido solicitó a la Secretaria dar cuenta del cuarto asunto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al cuarto punto en el orden del día: *CBP*



4. Análisis y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Dictamen para aprobar la ocupación temporal de dos plazas del Servicio Profesional Electoral que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo siguientes:
 - a. Jefe de Departamento de Investigación y Diseño de Programas y Proyectos; y
 - b. Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva los dictámenes presentados.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían recibido por parte de la Secretaría Ejecutiva los dictámenes con las propuestas de ocupación temporal de dos plazas vacantes adscritas a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica que correspondían: una a la de Jefe de Departamento de Investigación y Diseño de Programas y Proyectos a favor de la ciudadana Sonia Leticia Rodríguez López, y otra de Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación a favor de Alejandrina Ponce Avilés, ambas plazas por el período comprendido del primero de febrero al treinta y uno de julio del año dos mil diez.

La **Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, señaló que dada la fecha de aprobación de los dictámenes, sería necesario ajustar el período, siendo el propuesto del primero de marzo al 31 de agosto del año dos mil diez.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención, y al no haber solicitado a la Secretaria tomara la votación correspondiente

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes del órgano colegiado emitieron el acuerdo siguiente:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los proyectos de dictamen que sustentan las propuestas de ocupación temporal de dos plazas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con el numeral 8.5 del Procedimiento Extraordinario para la ocupación temporal de las plazas del Servicio Profesional Electoral por personal externo o de la rama administrativa identificado con la clave alfanumérica DESPE-013 siguientes: C. Sonia Leticia Rodríguez López, como Jefa del Departamento de Investigación y Diseño de Programas y Proyectos, y de la C. Alejandrina Ponce Avilés como Subdirectora de Diseño, Seguimiento y Evaluación ambas por el período del 1º de marzo al 31 de agosto del año 2010, con las observaciones formulas por la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.



La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al quinto punto en el orden del día:

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los Integrantes de la Junta Ejecutiva la convocatoria presentada.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el día 16 de febrero del año 2010, se había acordado dar por recibida la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la rama administrativa, a fin de analizar el contenido de la misma. Al respecto comentó que la Secretaría Administrativa realizó un análisis detallado del documento y solicitó a la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo efectuar algunos cambios, como fue, entre otros, la modificación de las fechas señaladas en el documento con el cual habían sido convocados, por lo que durante la sesión se entregó una nueva Convocatoria con las observaciones ya incorporadas.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** manifestó que entregaría observaciones de forma a la convocatoria.

La **Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, señaló que también entregaría observaciones de forma al documento que se presentó

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención, y al no haber solicitado a la Secretaria tomara la votación correspondiente

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** consultó en votación económica y los integrantes del órgano colegiado emitieron el acuerdo siguiente:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo a través de la Secretaría Administrativa, con las observaciones formuladas por la Secretaria de la Junta Ejecutiva y las Directoras Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Organización y Geografía Electoral.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria dar cuenta del siguiente asunto del orden del día.

SP
DTR



La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** comentó que el sexto asunto del orden del día correspondía a Asuntos Generales.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** con fundamento en el artículo 23, tercer párrafo del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, consultó a los integrantes del órgano colegiado si deseaban plantear algún Asunto General.

Al no haberse expuesto ningún Asunto General, solicitó a la Secretaria continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían agotado todos los asuntos listados en el orden del día.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** propuso a los integrantes del órgano colegiado con fundamento en el Artículo 9, fracción X, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva declararse en sesión permanente, para estar en condiciones de dar seguimiento al desarrollo de cada una de las etapas contenidas en la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la rama administrativa que en esa sesión se había aprobado.

Acto seguido sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado la propuesta presentada, y al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva tomara la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** consultó en votación económica y los integrantes del órgano colegiado emitieron el acuerdo siguiente:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 9, fracción X, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva aprueba por unanimidad declarar en sesión permanente la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva, para dar seguimiento al desarrollo de cada una de las etapas contenidas en la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró en sesión permanente la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del año 2010, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del día **veintiséis de febrero del año dos mil diez.**

-----**REANUDACIÓN**-----

CP
073
7



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE073-10

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con cinco minutos del día **diecinueve de marzo del año dos mil diez**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Político	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Mereño Alcocer

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se encontraba presente el Encargado del Despacho de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar lectura al punto pendiente por tratar 



La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al asunto pendiente que correspondió a:

2. Desarrollo de las etapas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la rama administrativa:
 - a) Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de las fechas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes de la Rama Administrativa.
 - b) Presentación del Informe Sobre la Etapa de Registro de Participantes en del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes de la Rama Administrativa.
 - c) Presentación del Informe Sobre la Etapa de Evaluación Curricular de los Participantes del Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes de la Rama Administrativa.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar lectura al inciso a).

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al inciso a), que correspondió al:

- a) Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de las fechas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes de la Rama Administrativa

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el documento mencionado.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían recibido observaciones por parte de la Presidencia de la Junta Ejecutiva.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** preguntó si había alguna otra intervención y al no haber más, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva tomara la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** consultó en votación económica y los integrantes del órgano colegiado emitieron el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la propuesta de modificación de fechas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes de la Rama



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE073-10

Administrativa, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva.

La **Presidencia de la Junta Ejecutiva** solicitó se diera cuenta del siguiente asunto por tratar.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al inciso b) que correspondió a:

b) Presentación del Informe Sobre la Etapa de Registro de Participantes en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes de la Rama Administrativa.

La **Presidencia de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el informe presentado.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían recibido observaciones por parte de la Presidencia de la Junta.

La **Presidencia de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más, manifestó que la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se daba por enterada del contenido del Informe sobre la Etapa de Registro de participantes en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar Plazas Vacantes de la Rama Administrativa.

Acto seguido, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar cuenta del siguiente asunto pendiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al inciso c), que correspondió a:

c) Presentación del Informe Sobre la Etapa de Evaluación Curricular de los Participantes en el Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa.

La **Presidencia de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el informe presentado.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían recibido observaciones por parte de la Presidencia de la Junta.

La **Presidencia de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más, manifestó que la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se daba por enterada del contenido del Informe sobre la Etapa de Evaluación Curricular de los Participantes del Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa. 



Acto seguido, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva diera cuenta del siguiente asunto por tratar.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva**, informó que se habían agotado los asuntos por tratar en esa sesión.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva**, declaró que la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva continuaba en sesión permanente, siendo las trece horas con doce minutos, del día **diecinueve de marzo de dos mil diez**.

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos del día **trece de abril del año dos mil diez**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya 



El Director Ejecutivo de Asociaciones
Política

Lic. Bernardo Valle Monroy

El Director Ejecutivo del Servicio
Profesional Electoral

Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se encontraba presente el Encargado del Despacho de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar lectura al punto pendiente por tratar

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al asunto pendiente del orden del día que correspondió a:

2. Desarrollo de las etapas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la rama administrativa.
 - a) Presentación del Informe sobre la Aplicación del examen de conocimientos a los participantes del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva diera lectura del inciso a) del asunto por tratar.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva**, dio lectura al inciso a), que correspondió a la:

- a) Presentación del Informe sobre la Aplicación del examen de conocimientos a los participantes del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el informe presentado.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían recibido observaciones por parte de la Presidencia de la Junta Ejecutiva.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más, manifestó que la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se daba por enterada del contenido del Informe sobre la Aplicación del examen de

Handwritten signature and initials
DN=



conocimientos a los participantes del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa, que en cumplimiento al acuerdo JE023-10, emitido por ese órgano colegiado presentó la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.

Acto seguido, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva diera cuenta del siguiente asunto por tratar.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían agotado los asuntos por tratar en esa sesión.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva**, declaró que la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva continuaba en sesión permanente, siendo las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos, del día **trece de abril de dos mil diez**.

-----**REANUDACIÓN**-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, **siendo las quince horas con trece minutos del día veintidós de abril de dos mil diez** en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

La Secretaria de la Junta Ejecutiva

Lic. Diana Talavera Flores

D112



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE073-10

El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva se encontraba presente el Encargado del Despacho de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar lectura al punto pendiente por tratar

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al asunto pendiente del orden del día que correspondió a:

2. Desarrollo de las etapas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes de la Rama Administrativa
 - a) Presentación del Informe Sobre la Aplicación del examen de habilidades y aptitudes a los participantes en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva diera lectura del inciso a) del asunto por tratar.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al inciso a) que correspondió a:

- a) Presentación del Informe sobre la Aplicación del examen de habilidades y aptitudes a los participantes del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa.



La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el informe mencionado.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** solicitó que se incorporara al informe el nombre del especialista o empresa que realizó la prueba de psicometría con la finalidad de fortalecer el documento.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** comentó que los instrumentos fueron validados y evaluados por una psicóloga y que solicitaría a la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo la inclusión del dato referido en el Informe.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más, manifestó que la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se daba por enterada del contenido del Informe sobre la Aplicación del examen de habilidades y aptitudes de los participantes en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa, que en cumplimiento al acuerdo JE023-10, emitido por ese órgano colegiado presentó la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.

Acto seguido solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva diera cuenta del siguiente asunto por tratar.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían agotado los asuntos por tratar en esa sesión.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró que la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva continuaba en sesión permanente, siendo las quince horas con dieciocho minutos, del día **veintidós de abril de dos mil diez**.

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día **veintiocho de abril de dos mil diez** en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Reanudación de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE073-10

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
El Secretario Ejecutivo	Lic. Sergio Jesús González Muñoz
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se encontraba presente el Encargado del Despacho de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar lectura al punto pendiente por tratar

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al asunto pendiente del orden del día que correspondió a:

2. Desarrollo de las etapas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes de la Rama Administrativa

a) Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los resultados del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa, que presento la Unidad

cap



del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva diera cuenta del inciso a).

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al inciso a), que correspondió al:

- a) Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los resultados del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa, que presento la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el dictamen presentado.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** manifestó que debían corregirse los numerales del Dictamen toda vez que no llevaban un orden consecutivo.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** preguntó si se había incluido en el dictamen la plaza de analista educador que estaba declarada desierta.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** aclaró que en el dictamen se señaló que la plaza de analista educador debía ocuparse mediante concurso abierto, en virtud de haberse declarado desierta.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más, solicitó a la Secretaria tomara la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** hizo la consulta en votación económica y los integrantes del órgano colegiado emitieron el acuerdo siguiente:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el proyecto de dictamen, por el que se aprueban los resultados del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa, que en cumplimiento a la última parte de la Convocatoria que presentó la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa, con las observaciones formuladas por la Secretaria de la Junta Ejecutiva.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se había incorporado a la sesión la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE073-10

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta ejecutiva diera cuenta del siguiente asunto del orden del día por tratar.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían agotado todos los asuntos listados en el orden del día.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** manifestó que al no haber más asuntos por tratar y toda vez que habían concluido todas las etapas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para Ocupar Plazas Vacantes de la Rama Administrativa siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día **veintiocho de abril de año dos mil diez** dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del año 2010.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTE DE LA
JUNTA EJECUTIVA**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
EJECUTIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES